



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, CARLOS FLORES JUBERÍAS y PATRICIA RUEDA PERELLÓ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El 15 de febrero de 2022 el entonces Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana formalizó un contrato de servicios para redactar el “Estudio previo sobre análisis de distribución de demanda de tráfico tras la supresión del peaje en la AP-68 y la necesidad de actuaciones en la Red de Carreteras del Estado en La Rioja”¹, por un importe de 246.820 euros.
2. La concesión de la Autopista AP-68, finaliza el 10 de noviembre de 2026.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/mar-15022022-1049>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

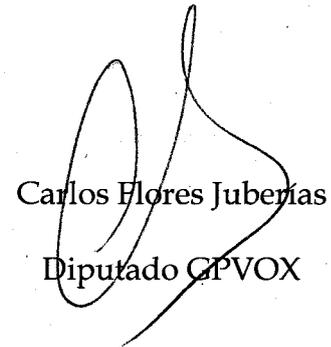
GRUPO PARLAMENTARIO

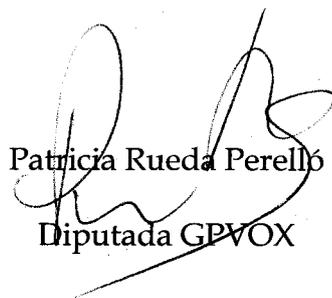
PREGUNTAS

1. ¿En qué situación se encuentra dicho estudio? ¿Cuáles han sido las conclusiones del mismo?
2. ¿Qué datos tiene el Gobierno sobre el tráfico diario en la autopista AP-68?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de mayo de 2024.


Carina Mejías Sánchez
Diputada GPVOX


Carlos Flores Juberías
Diputado GPVOX


Patricia Rueda Perello
Diputada GPVOX